



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7055

20/01/2017

15767

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que en el año 2016¹, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha aprobado compromisos de aportación pública, mediante subvenciones, ayudas parcialmente reembolsables y ayudas reembolsables, por valor de 30,3 millones de euros en 57 iniciativas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) empresarial y empresas de base tecnológica² que tienen su desarrollo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León³. El presupuesto total movilizado por la financiación CDTI comprometida asciende a 41,6 millones de euros.

En la siguiente tabla se indica el número de operaciones, compromisos de aportación pública y presupuesto total de inversión aprobado en Castilla y León durante el año 2016. Se contabilizan todos los proyectos en los que participan empresas de la Comunidad Autónoma, sean éstas líderes o no.

	Nº Proyectos / Operaciones	Compromisos CDTI (€)	Presupuesto Total (€)
I+D Individuales	35	17.185.658,81	24.572.577,12
CID (I+D en Cooperación)	4	2.084.597,31	2.503.197,00
Ayudas NEOTEC ⁴	2	328.370,00	751.850,00
Línea directa de innovación, LIC	7	3.206.954,20	3.807.226,00
Proyectos CIEN	9	7.469.834,41	9.959.779,22
TOTAL	57	30.275.414,73	41.594.629,34

Para el fomento de la participación de empresas españolas en Acciones de Investigación e Innovación, Acciones de Innovación y Acciones del Instrumento PYME en fase II, financiadas por el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020 (H2020) y cogestionados por el CDTI⁵, el Centro, financia la preparación y presentación de las propuestas.

1 Todos los datos han sido obtenidos, salvo error u omisión, del sistema de información del CDTI.

2 Se han incluido las ayudas Neotec correspondientes a la convocatoria de 2015 cuya resolución definitiva fue emitida por el CDTI en julio de 2016.

3 El lugar de desarrollo del proyecto, es decir donde se realizan las actividades de I+D+i, no tiene por qué coincidir con la sede social de la empresa.

4 Resolución definitiva. Convocatoria 2015.

5 Las áreas cogestionadas por el CDTI en H2020 son las acciones englobadas dentro de los Pilares de Liderazgo Industrial y Retos Sociales, excepto el Reto 6. Las Ayudas a la preparación de ofertas comunitarias (APC) consisten en créditos a tipo de interés fijo (Euribor a un año, establecido en el momento de la aprobación de la ayuda) de entre 12.000 y 50.000 euros. El CDTI no exigirá el reembolso de la ayuda cuando la propuesta no obtenga financiación, siempre y cuando la propuesta resulte elegible y alcance el 100% del umbral de evaluación establecido para cada convocatoria. El número máximo de ayudas concedidas por empresa no será superior a dos para todo el período de vigencia de H2020 (2014-2020).



En la siguiente tabla se indica el número de ayudas a la preparación de ofertas comunitarias (APC) aprobadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

Cuadro 2. A YUDAS CONCEDIDAS A LA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS AL PROGRAMA MARCO 2020 (APC)			
	Nº Operaciones	Compromisos CDTI (€)	Presupuesto Total (€)
APC	6	87.000,00	15.935.036,83

Madrid, 17 de marzo de 2017